Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO	CC	10293069

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Santander de Quilichao* *GT ARN CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	En el mes de febrero de 2026 se contó con la asignación de 51 personas en estado activo en proceso de reincorporación hasta el 23 de febrero, a partir de dicha fecha y debido a reasignación de 1 firmante, fueron 50 los PPR asignados pertenecientes al municipio de Caloto. Hombres activos: 38 Mujeres activas: 13 *Avances del proceso de formulación de Planes Individuales: 1. Planes Individuales en Elaboración: 50 planes. 2. Planes individuales en Ejecución: 1 Plan anual en ejecución. 3. Planes Individuales Formulados: Se avanzó en el proceso de selección de acciones PRI con 30 firmantes del proceso de paz del municipio de Caloto. 4. Planes Individuales en Seguimiento: No aplica para el periodo. 5. Planes individuales en Evaluación: Se realizó evaluación de 2 planes que presentaban gestión interna, queda 1 plan pendiente por evaluar. *Avance en la implementación del PRI por componente: Línea Estratégica Social: 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Social, además se realizó postulación a los modelos educativos Tejiendo Saberes (1 firmante) y Maestro Itinerante (3 fimantes y 1 familiar de firmante), priorizando para estos la acción 1.2.3.2.2 para el presente año. De igual manera se socializó con el total de la población atendida, la política de gratuidad ofertada por la UNAD. Línea Estratégica Económica: 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Económica, de igual manera se vinculó a 27 firmantes de Caloto en la socialización del convenio Banco Agrario - ARN 1574-2025 y taller de educación financiera mediante la acción 2.1.1.1.4 y 2.1.1.1.4.A. FV: 17022026 Planillas_Jornada_Socializacion convenio BAC ARN y educacion financiera Línea Estratégica Comunitaria: 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Comunitaria con 30 firmantes de paz del municipio de Caloto. Línea Estratégica Política: 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Política con 30 firmantes de paz del municipio de Caloto. F.V: 23022026_Captura_Pantalla_Herramienta PSI_Febrero, \\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 1
2	**2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No**	"En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación". **F.V: \\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 2**
3	**3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	1.Para el presente mes se postuló a 1 firmante de paz a la oferta educativa en el modelo educativo Tejiendo Saberes. **FV: 11022026_Base postulación_Tejiendo Saberes** 2. Para el presente mes se postuló a 3 firmantes de paz y 1 familiar de firmante a la oferta educativa del modelo Maestro Itinerante. **FV: 22022026_Base postulación_Maestro Itinerante** 3: El 9 de febrero en articulación con las profesionales de sostenibilidad económica, profesional étnica y Misión de Verificación de la ONU, se realiza visita técnica a la unidad piscicola del colectivo Renacer, con la finalidad de identificar aspectos a fortalecer en el proceso productivo. **FV: 09022026_Listado_Asistencia_Acompañamiento_técnico_Piscicola Renacer.** 4. El 17 de febrero se realizó socialización de convenio Banco Agrario - ARN 1574-2025, donde participaron 27 firmantes a mi cargo. **FV: 17022026 Planillas_Jornada_Socializacion convenio BAC ARN y educacion financiera** **F.V: \\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 3**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4	**4. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**No**	**COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** Se cuenta con la asignación del PRE_PP_38129 de carácter individual en estado activo, el seguimiento # 7 está proyectado para el mes de marzo. **F.V:** **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 4**
5	**5. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** 1. Durante el periodo de febrero, se avanzó en la actualización y fidelización de los datos de contacto, ubicación y grupos de familia de las personas en reincorporación en el aplicativo. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Contactos, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Asistencias Actividades de Ruta** 2. Se realizó el registro de asistencias psicosociales correspondientes al periodo en seguimiento en el aplicativo SIRR - ARPA con corte 23 de febrero. **FV:23022026_captura_Pantalla_Atenciones_Febrero.** **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 5**
6	**6. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	**IMPLEMENTACION METODOS OPERATIVOS:** **IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual:** Durante el periodo contractual febrero 2026 se inició proceso de selección de acciones para la formulación de Plan Individual Anual con 30 firmantes de paz del municipio de Caloto. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR** **IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual:** El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. En el mes de febrero se aplicaron los métodos operativos dispuestos para dar inicio a la formulación del Plan Individual Anual con 30 firmantes de paz del municipio de Caloto. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR.** **IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias:** El registro de asistencias psicosociales de la población se realizó a través de dos modalidades: por biométrico - módulo ARPA por parte del profesional facilitador y digitacion de planillas de asistencia individual, se atendió un total de 51 participantes con su debido registro en SIRR con corte 23 de febrero (a 23 de febrero faltaban 4 PPR por atención)**. FV: 23022026_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Febrero.** **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 6**
7	**7. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Se realizó revisión de base de desembolso correspondiente a la Asignación Mensual, Apoyo Económico Alimentario y Valores Adicionales del mes de febrero 2026 de la población en reincorporación. No se identificaron novedades para el periodo. **F.V:** **24022026_Correo_Reporte_Desembolsos_Beneficios_Económicos_Reincorporación_Febrero.** **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 7**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

8	**8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	**ESPACIOS DE REUNION:** **Reuniones Presenciales:** *** 09 de febrero:** visita técnica a iniciativa productiva en la línea piscicola de la forma asociativa Renacer. **FV: 09022026_Listado_Asistencia_Acompañamiento_técnico_Piscicola Renacer.** *** 18 de febrero**, se realizó participación en reunión de equipo liderada por Enlace de Coordinación y Orientadora Social para el norte del Cauca quienes brindaron orientaciones misionales y administrativas con base en las líneas estratégicas de la reincorporación y demás orientaciones para el desarrollo de la vigencia 2026. **FV: 18022026_Listado asistencia Reunión equipo.** **Reuniones Virtuales:** *** 9 de febrero**, jornada capacitación Indice de Reincorporación **F.V: 09022026_Captura_Pantalla_capacitación_Indice_Reincorporación.** *** 10 de febrero:** reunión de equipo **F.V: 10022026_Captura_Pantalla_Reunión_Equipo** *** 10 de febrero:** reunión como vamos con el PRI. **FV: 10022026_Como_Vamos_PRI** *** 18 de febrero:** revisión casos de ciclo inicial FV: **18022026_Captura_Pantalla_Reunión_Revisión_Casos_ciclo_inicial.** *** 23 de febrero:** Hablemos del índice de reincorporación. **FV: 23022026 Captura_Pantalla_reunión_hablemos_indice_reincorporación.** *** 26 de febrero:** jornada de refuerzo índice de reincorporación **FV: 26022026_Captura_pantalla_refuerzo_índice_reincorporación.** **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 8**
9	**9. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	**GESTION DOCUMENTAL:** Para el presente mes de febrero se entregó FUID con planillas 3 planillas de atención individual. FV: FUID_Vivas_Edwin_Planillas_02 **\\Acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO\2_FEBRERO\Obligación 9**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Edwin Arley Vivas Orozco	Firmado digitalmente por Edwin Arley Vivas Orozco	Luis Alejandro Delgado Restrepo	Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre:	EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	Coordinador

Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx